



ACTA Nro. 001/ 2015

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA, DEL CONSEJO PROVINCIAL, REALIZADA EL LUNES 12 DE ENERO DEL 2015, A LAS 08H30

En la ciudad de Ibarra, en la sala de Sesiones del Gobierno Provincial de Imbabura, hoy lunes 12 de Enero del 2014, a las 09:00 se instala la Sesión Ordinaria de Consejo del Gobierno Provincial de Imbabura, presidida por el señor Prefecto de Imbabura, licenciado Pablo Jurado Moreno; con la convocatoria a los señores: Ing. Gabriela Jaramillo Puentes Viceprefecta de Imbabura, Ing. Álvaro Castillo Alcalde de Ibarra, MSc. Fabián Posso P, Alcalde de Antonio Ante, Ab. Gustavo Pareja C. Alcalde de Otavalo, MSc. Jomar Cevallos M, Alcalde de Cotacachi, Econ. Oscar Narváez R. Alcalde de Pimampiro, Dr. Víctor Julio Cruz Alcalde de Urcuquí, Sr. Jorge Siza S. Presidente GAD Parroquial Natabuela, Sr. Asencio Farinango Presidente GAD Parroquial Mariano Acosta, Sr. Adán Ruiz Presidente GAD Parroquial Quichinche, Sra. Estela Aguilar H. Presidenta GAD Parroquial San Rafael, Sra. Jenny Rivera F, Presidenta GAD Parroquial Tumbabiro , Sr. José Garzón J. Presidente GAD Parroquial Cuellaje, Sr. Adriano Cárdenas C. Presidente GAD Parroquial, los señores Asesores, Directores y Subdirectores de las diferentes Unidades Administrativas del Gobierno Provincial de Imbabura y el Doctor Fernando Naranjo Factos, Secretario General que certifica.

Señor Prefecto.

Que sea oportuno para que se cumplan todas sus aspiraciones al frente de sus Instituciones y en temas familiares y personales también creo que es oportuno de reiterar ese deseo por parte de la Prefectura, de la Viceprefectura, de los señores departamentales de la Institución para desearles felicidades y prosperidad en el dos mil quince. A las señoras Consejeras y a los señores Consejeros, queremos dar la bienvenida. Tenemos en el orden del día a la comisión de Fernando, ya entonces, vamos a dar lectura al orden del día de la Sesión Ordinaria Señor Secretario.

Señor Secretario

Buenas días señor Prefecto, buenas tardes señoras Consejeras, señores Consejeros De conformidad con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD y por disposición del señor Prefecto de Imbabura, Licenciado Pablo Jurado Moreno, me permito convocar a las Autoridades Provinciales, Asesores, Directores Departamentales, Subdirectores, Coordinadores del Gobierno Provincial de Imbabura, a la Sesión Ordinaria de Consejo Provincial de Imbabura, de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA: Lunes 12 de enero de 2015.

HORA: 08h30

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Provincial de Imbabura.



ORDEN DEL DIA:

1.- Constatación de Quórum

2.- Recibir en Comisión General al PHD Fernando Albericio, Rector de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay.

3.- Aprobación del acta N° 016 correspondiente a la sesión Ordinaria realizada el lunes 1 de Diciembre de 2014.

4.- Aprobación del acta N° 017, correspondiente a la Sesión Extraordinaria realizada el lunes 8 de Diciembre de 2014.

5.- Aprobación del acta N° 018 correspondiente a la sesión Extraordinaria realizada el miércoles 10 de Diciembre de 2014.

6.- Aprobación del acta N° 019 correspondiente a la sesión Extraordinaria realizada el lunes 15 de Diciembre de 2014.

7.- Aprobación del acta N° 020 correspondiente a la sesión Extraordinaria realizada el jueves 18 de Diciembre de 2014.

8.- Conocimiento de inconvenientes suscitados por problemas limítrofes, entre los cantones Pimampiro perteneciente a la Provincia de Imbabura y Bolívar, perteneciente a la Provincia del Carchi, presentado por el Economista Oscar Narváz, Alcalde de Pimampiro, Ibarra 7 de Enero de 2014.

Señor Prefecto.

Queda a consideración señoras Consejeras, señores Consejeros

Economista. Oscar Narváz

Buenos días señor Prefecto, si me permite, veo que no se ha puesto en el orden del día me gustaría poner en consideración del Consejo Provincial en el punto número ocho respecto a los inconvenientes suscitados por problemas limítrofes que se modifique este punto y se ponga conocimiento, análisis y resolución sobre los inconvenientes suscitados, porque realmente solamente dar a conocer un problema señor Prefecto nos interesaría a nosotros de Pimampiro que se haga un análisis sobre este inconveniente y al final el Gobierno Provincial tome una resolución sobre esta situación cualquiera que esta sea a nosotros como Gobierno Municipal, nos interesa conocer cuál es la posición que tiene este Gobierno Provincial respecto a este problema limítrofe existente entre los dos cantones, que se convierte en un problema limítrofe también para la Provincia de Imbabura con la Provincia del Carchi pongo como moción esto señor Prefecto que sea conocimiento, análisis y resolución sobre los inconvenientes suscitados por problemas limítrofes.



Señor Prefecto.

Señor Alcalde, señoras Consejeras, señores Consejeros. ¿Porque no le pusimos resolución?. Porque nosotros la información que tenemos, luego de analizar en el punto en este tema lo importante sería que nosotros como Consejo Provincial digo yo o Pimampiro como cantón o la parroquia X como ubicada en tal parte que puede tener esta controversia podríamos emitir un documento al Comité Nacional de límites indicando de qué a lo mejor ellos no lo tienen registrado, pero que en el territorio en sí existe ese malestar para que ellos intervengan porque digamos controversia limítrofe de acuerdo al inventario de controversias que tiene el CONALI ahí no tenemos nada, no existe .

Consejero

Economista. Oscar Narváez

Señor Prefecto una de las razones para existir problema limítrofe en la presentación que vamos a realizar nosotros vamos a demostrar que efectivamente es un causal de problema limítrofe la sobre posición de áreas y esa es una de las causas para que exista un conflicto limítrofe por qué se debe tomar una resolución. Nosotros como Municipio si el Gobierno Provincial de Imbabura dice que no existe tal problema como dice el señor Prefecto y el CONALI lo ratifica pero nosotros solo esa resolución tomada desde el Gobierno Provincial para nosotros ya es válido para archivar el caso. Por otro lado si el Gobierno Provincial después de la explicación que nosotros podemos hacer considera de que si existe un tema limítrofe pasa a ser realmente un problema Provincial que habría que arreglar, entonces por esa razón señor Prefecto, nosotros de acuerdo a este inciso dos nos dice que la sobre posición de áreas y a eso mismo identifica un problema limítrofe más allá que el CONALI no lo haya hecho, por esa situación nosotros como Municipio solicitamos de que se haga un conocimiento un análisis y se tome una resolución si es la que usted propone señor Prefecto.

Señor Prefecto.

Gracias, Oscar es tener consideración el pedido del señor Alcalde para dar una resolución pero yo sin embargo les había dado un antecedente que no creo que estamos impedidos de adoptar una resolución respecto a este tema que se incluya como resolución también en el orden del día. Le queremos dar la bienvenida a nuestro querido amigo Fernando yo sé que tú eres demasiado puntual yo soy el atrasado, a veces el salir de la oficina y llegar acá se demora mucho tiempo dar la bienvenida a Fernando que es el Rector de Yachay TECH aquí hay que diferenciar dos áreas Fernando es el que administra todo el tema académico y Héctor Rodríguez en cambio es el Gerente de la Empresa Pública Yachay, donde se mueven los cerebros está Fernando y donde se mueve la tierra está Héctor bienvenido Fernando.



PHD Fernando Albericio. (Rector de la Universidad de Yachay)

Gracias Pablo para nosotros es un honor y un placer estar esta mañana con vosotros voy a empezar por si alguien tiene prisa como voy a acabar. Voy a empezar explicando lo que pensaba después de quince segundos mi presentación estará terminada y si alguien se tiene que ausentar que se ausente. Quiero empezar en nombre propio nombre de Fernando Albericio Rector de Yachay, nos ponemos a vuestro servicio, sobre todo para servir a la Provincia de Imbabura y sobre todo les hacemos la invitación a trabajar conjuntamente por Imbabura esta es mi primera conclusión de que mi charla, mi segunda conclusión esta mañana con Carlos hablábamos un momento Carlos me ha preguntado cuales van a ser los indicadores que los vamos a poner a ver si así Yachay TECH funciona o no funciona y yo le he dicho a Carlos y les digo a vosotros lo he dicho en la Asamblea. Estuve hace un mes en la Asamblea lo dije yo siempre hablo de mi barrio, de nuestro barrio y soy consciente que nuestro barrio acaba en Adelaida, en Australia acaba en ciudad Gabo en Sudáfrica puede acabar en Singapur, en Canadá, en Alaska, somos conscientes de que empieza aquí empieza en Urcuquí, empieza en Ibarra, empieza en Imbabura y yo creo que habremos fracasado si al cabo de un tiempo hemos publicado muchos artículos científicos hemos hecho muchas patentes. hemos hecho muchas colaboraciones con muchos centros internacionales. Yo creo que habremos fracasado si no hemos cambiado un poco la vida de nuestro Imbabura lo cual el primer indicador que nos ponemos es que Imbabura tenga un nivel de vida diferente, que tenga un nivel de vida mejor que las personas los jóvenes que hayan nacido en Imbabura tengan mayores posibilidades de seguir la Universidad que tenga mayores posibilidades de tener un buen trabajo antes y después. Si no hemos conseguido esto hemos fracasado con lo cual nuestro primer indicador lo digo claramente y lo digo en frente de todos los Consejeros y Consejeras es hacer que exista una mejora en la calidad de vida de los Imbabureños e Imbabureñas esta es mi segunda conclusión de la charla de esta mañana puedes interrumpir siempre queráis con preguntas o al final de mi presentación ya voy hacer primero un poco madre historia de lo que es la Universidad y luego vamos a focalizar en algunos temas, que está trabajando internamente y otros temas que la Universidad ya está trabajando con la comunidad local. Te agradezco Pablo que hayas hecho un poco la diferencia que marca diferencia entre la empresa pública, Yachay TECH que es la Universidad porque es normal tenemos el mismo nombre diferente apellido pero mismo nombre una tendencia normal, humana una forma el conocimiento es está regida por Yachay EP y nosotros somos la Universidad somos una parte importante y de hecho como ha dicho Pablo intentamos ser el cerebro de la ciudad del conocimiento. Yo personalmente me encuentro muy bien trabajando con Yachay TECH la dos razones; una porque son unos grandes profesionales entre Rodríguez y Fernando Cornejo son unos grandes profesionales y segundo porque yo esta situación ya lo he vivido. Yo hasta hace poco era Director del parque científico Barcelona y en poco la ciudad tenía como mis inquilinos a la Universidad, eso antes he cambiado de lado estoy en la Universidad y tengo que colaborar con la ciudad y me siento personalmente muy cómodo de trabajar con la

IBARRA: Bolívar Y Oviedo, esq. Telfs.: (593 6) 295 5225, 295 5832, 295 0939, Fax: (593 6) 295 5430

email: gpi@imbabura.gob.ec / www.imbabura.gob.ec



Yachay TECH. Vamos hacer un poco historia porque seamos todos conscientes llevamos un año y un poquito más desde que se publicó en el Registro Oficial de la ley de creación de la Universidad de Yachay TECH osea llevamos muy poco tiempo el veinte y uno de Marzo he sentido más o menos un año diez meses el presidente Rafael Correa firma el decreto ejecutivo que nace la Comisión Gestora.

Se adjunta las diapositivas de la presentación de Yachay TECH. Como documento habilitante.

Señor Prefecto

Bueno agradecer nuevamente la presencia de Fernando Director de Yachay TECH, como ustedes pudieron haber observado, obviamente hay mucho contenido hemos tomado la decisión tanto con Héctor como Fernando ir acercándonos cada vez más a las autoridades Parroquiales, a las autoridades Cantonales y a la Prefectura porque si nosotros como Juntas Parroquiales, como Alcaldía, como Municipio como Prefectura no sabemos que es lo que tenemos ahí difícilmente nos vamos a convertir en socios estratégicos para difundir. Si nosotros no conocemos cierto que no todos pueden ir ya quisiéramos que muchos estudiantes lleguen allá y se preparen y sean nuestros futuros investigadores. Creo que hay una regla de juego bien clara lo que se busca es mucha calidad en la formación pero ya también nuestros estudiantes se irán familiarizando y ya no será ese porcentaje que hay hoy, y a mediano plazo será uno de los mayores porcentajes esa es la visión, obviamente de la Universidad que la mayor parte sean de la Provincia de Imbabura y en estos espacios también veremos los Consejeros que estén aptos para recibir clases y otros que ya no estén aptos para recibir clases. Agradecerte Fernando está igualmente ésta es tu casa cuando tú desees coordinamos si hay algunas interrogantes igualmente esta Fernando para contestarles, el señor Alcalde de Otavalo.

Consejero

Abogado Gustavo Pareja

Realmente es muy enriquecedora para la Provincia de Imbabura, siempre es muy grato de que haya tomado la decisión de traer la Ciudad del Conocimiento a la Provincia como estamos viendo tiene prioridad el Cantón Urcuquí, por su cercanía a la ciudad del conocimiento pero si quisiéramos que también se abra un poco al resto de cantones en este caso yo como Alcalde de Otavalo le pediría también que de alguna manera haya esa posibilidad de que a la ciudad y al Cantón de Otavalo, también se le considere dentro de este porcentaje que vemos que está subiendo el porcentaje de estudiantes Imbabureños, porque creo que es muy lógico siendo la sede de nuestra Provincia, de alguna manera hay esa prioridad pero yo me alegro mucho por el Cantón Urcuquí lo que yo también creo que la cercanía que nos une dentro de la Provincia sería interesante que también se abra esta posibilidad al resto de cantones y especialmente hablando en nombre de mi Cantón el



Cantón Otavalo muchas gracias.

PHD Fernando Albericio. . (Rector de la Universidad de Yachay)

Al contrario Alcalde y todos los Alcaldes están convencidos de que vamos a trabajar y con la ayuda de la Prefectura y también en algunos casos vamos a pedir también un poco complejidad yo voy a pedir venir a visitar yo creo la presencia de la Prefectura haced planes para que en todos los cantones puede existir esta colaboración con la Universidad ninguna duda.

**Consejero delegado
Arq. Ramiro Páez**

Muchas gracias por su exposición, yo tengo un par de preguntas no sé si sea un poquito complicadas, Usted está algunos meses aquí en Imbabura y a veces siempre pensamos que la situación que ser desde el territorio hacia la Universidad, es decir todos tenemos expectativas del Yachay y decimos que en que nos va ayudar el Yachay pero también debe haber expectativas del otro lado es decir qué espera usted en estos meses o que no han ofrecido la sociedad Imbabureña tenemos un territorio inmediato, pero de pronto también tiene que haber alguna expectativa, es decir que nos hace falta para vincularnos, no sé si esa sea la palabra o para brindar también al Yachay también para potencializar dentro el territorio, esa es la pregunta.

PHD Fernando Albericio. . (Rector de la Universidad de Yachay)

Voy a empezar por la segunda yo creo que muy pronto en algunos campos vamos a ver los primeros resultados y otros campos va a tardar mucho, por ejemplo en mi propio campo, yo soy químico lo que normalmente se denomina químico médico, basado en productos naturales entonces, en las actividades farmacéuticas si hoy yo hago un invento y es un compuesto que puede paliar el Alzheimer, el cáncer, infecciones, vamos a tardar diez o doce años en tener este producto en el mercado, esto en Estados Unidos en Inglaterra y en Australia o en Ecuador, lo cual en algunos casos vamos a tardar tiempo, en otros casos lo vamos a ver mucho más rápidamente, estos casos vamos a poder a nivel de aplicaciones para paternos móviles para determinar por ejemplo, algunos casos para cosmética donde estamos trabajando ya con el quitosano mucho de vosotros a lo mejor no conocéis lo que es el quitosano. Los quitosanos es lo que está en la cáscara del camarón lo cuál estamos trabajando con cosas fortalezas de Ecuador, los camarones vamos con lo que se tira que es la cáscara del camarón estamos trayendo unos azúcares y con ellos vamos a utilizar unas formas de administración para cosmética, en este caso encontremos resultados con más rapidez, un proyecto que vamos a trabajar y que ya sirve para responder la pregunta lo que

IBARRA: Bolívar Y Oviedo, esq. Telfs.: (593 6) 295 5225, 295 5832, 295 0939, Fax: (593 6) 295 5430

email: gpi@imbabura.gob.ec / www.imbabura.gob.ec



espera la Universidad de Imbabura es un proyecto, que este proyecto que yo lo he estado pensando hace mucho tiempo ya está, no podemos empezar a hacer un proyecto en conocer un poco aquellos compuestos activos basado en los remedios ancestrales en todo aquello que existe ahora que un proyecto de investigación, donde los líderes no van a ser los químicos, no van a ser los biólogos, no van a ser los farmacólogos, serán los antropólogos queremos conocer todo aquello que ya existe y en colaboración con la sociedad poder extraer aquellos compuestos pueden servir este es uno de los proyectos osea que esperamos de la sociedad veamos complicidad esperamos trabajar, esperamos hablar un mismo idioma esto es lo que esperamos, no esperamos nada más. Yo creo que a todos nos interesaría ya qué es esto dije a Pablo lo dije a Julio Alcalde de Urcuquí, que animemos a los empresarios del área a invertir en Imbabura y en invertir por ejemplo, en nuevas viviendas está llegando mucha gente por lo que me explicar los precios en Ibarra están subiendo el alquiler de casas están explicando los profesores los que empezaron pagando doscientos cincuenta y ya están pagando quinientos por el mismo alojamiento. Necesitamos más viviendas y demos más servicios necesitamos también parte lúdica, en parte un poco más de restaurantes, más bares, más cines, más teatros, necesitamos convertir Ibarra, Otavalo, Atuntaqui, Urcuquí convertir todo en pequeñas y grandes ciudades que mantengan las ventajas de las pequeñas ciudades y también adquieran algunas ventajas de grandes ciudades y esto va hacer ganar ganar todos y esto, os pedimos que os entendáis que nos sentamos a hablar que trabajemos conjuntamente que no veáis que somos foráneos somos lo quiere decir que seamos enemigo no lo somos venimos aquí a trabajar por Urcuquí, perdón por Imbabura.

Consejero

Economista. Oscar Narváez

Buenos días señor Rector, estuve yo en el lanzamiento del nuevo año lectivo de ustedes, por una invitación realizada para poder estar presente ahí y con gusto de que un estudiante de Pimampiro salido del Colegio Nacional entre a Yachay, este año es el primer estudiante de nuestro sector al tener altos puntajes y poder acceder, pero es uno de miles de Pimampiro la vinculación de Yachay en Imbabura me parece interesante programa que ustedes establecen y como decía acá el compañero Ramiro Páez, la Universidad es la que debe buscar los espacios para vincularse hacia la sociedad, no al revés, es así nos hemos formado nosotros y quizá sacarlos de las aulas universitarias hacia la sociedad habría muchos espacios que quizás en la vida diaria no podíamos comprender de lo que pasa nuestro alrededor. Entonces Yachay debería también, abrir esa vinculación hacia no solamente Urcuquí sino también a otros espacios no solamente a los colegios sino hacia la sociedad en sí, vi con mucha preocupación el tema de qué se habían destinado una gran cantidad de recursos para Yachay claro es una política Estatal por mejorar el tema investigativo dentro de los cambios de la matriz productiva. La investigación se ve como el pilar fundamental para el país pero a la vuelta de la esquina el mismo colegio de Urcuquí y que usted lo dice el compañero de barrio con arreglar las aulas o pintar las bancas no

IBARRA: Bolívar Y Oviedo, esq. Telfs.: (593 6) 295 5225, 295 5832, 295 0939, Fax: (593 6) 295 5430

email: gpi@imbabura.gob.ec / www.imbabura.gob.ec



mejoramos la calidad educativa pública que nosotros tenemos, si una chica con novecientos puntos no logra acceder a Yachay es gran responsabilidad de la calidad educativa que tenemos alrededor no solo de Yachay sino de la Provincia. Cuando Yachay venía a Urcuquí en Pimampiro pensábamos que se abría el gran espacio de mejorar la calidad de educación en nuestro Cantón, pero tenemos estudiantes asignados metidos en aulas muy pequeñas que aspiramos nosotros de estos estudiantes, que piensa hacer Yachay al respecto tal vez no sea política pública de ustedes, debería ser una responsabilidad de las autoridades que estamos acá tanto Prefecturas, Alcaldías más allá de competencias pero si tenemos que mejorar la educación en nuestro medio para lograr que más estudiantes de Imbabura puedan acceder hacia la Universidad Yachay y mejorar el nivel de conocimiento como repito me llenó de mucha satisfacción ver que un solo estudiante de Pimampiro de un colegio público terriblemente mal tratado por las condiciones en las que reciben clases pudo acceder a Yachay en este año. Pero sí sería interesante de que todas nuestras Parroquias y Cantones ojalá algunos más puedan acceder y Yachay también pueda vincularse a sus espacios no solamente de aulas sino también de la sociedad, más que como pregunta dejo sentada esta reflexión que la educación en Imbabura tiene que ir mejorando especialmente la Pública. Muchísimas gracias.

PHD Fernando Albericio. (Rector de la Universidad de Yachay)

Alcalde creo que estamos sintonizados cien por cien por cien, llevamos en la primera en Abril yo creo que aunque estuve aquellos momentos digo lo estoy viviendo a partir de mayo junio aquí y seis y siete meses y entre los logros contable tenemos hemos mostrado los laboratorios tenemos mostrado estos proyectos con Urcuquí con Imantag y sabemos que esto es por dos razones una por voluntad de la Universidad las otras Universidades del mundo no tienen estos proyectos y otra es porque otros, los Alcaldes el Prefecto nos habéis hecho llegar somos conscientes de ellos y parte importante de mi presentación esta complicidad con la comunidad local tenemos que continuar, la tenemos que ampliar a todas las Parroquias y necesitamos la colaboración vuestra, as dicho que es la Universidad la que tiene que buscar los espacios no estoy en todo de acuerdo tenemos, que ser todos los que busquemos los espacios. Nosotros vamos a buscar los espacios y vosotros tenéis que ceder los espacios, os tenéis que abrir estos espacios yo creo que no únicamente la Universidad tienen que ser las dos partes las Parroquias, las ciudades, los Pueblos la que nos lleva a todas partes invitamos la colaboración pues has dicho que se establecía los pueblos los que busquemos espacios y para esto tenemos que tener la ayuda de la Prefectura estoy al cien por ciento de acuerdo lo he dicho al principio y si no vemos que dentro de unos años más de gestión Urcuquí. De Pimampiro de otras ciudades y si no vemos que las líneas problemáticas sociales sino a mejorado esto en Yachay por más PHDS que habremos formado habremos fracasado, y así he empezado mi discurso o mi presentación señor Alcalde nosotros estamos en la sintonía cien por ciento lo que necesitamos es complicidad, colaboración de todos.



Señor Prefecto

El señor Alcalde de Antonio Ante y vecino de Yachay.

Consejero

Magister. Fabián Posso.

En primer lugar gracias por la información que hemos tenido de primera mano con datos estadísticos muy importantes. Los datos son los que permiten tener una visualización correcta de lo que sucede en el entorno social y yo quisiera acotar unos tres aspectos: En primer lugar existe una percepción ciudadana en la Provincia de Imbabura y Yachay que lejano estando dentro de su territorio lo digo porque pensamos de que es una Universidad fuera de lo normal, que está en condiciones de tener estudiantes de todo el mundo y que de alguna manera pues se ha incautado en este territorio pero que simplemente que lo han colocado nada más y creo que esa percepción ustedes lo tienen muy bien claro y de que tienen que acercarse a la comunidad. Yo como Alcalde tengo un inconveniente de que en el cantón Antonio Ante que somos muy cercanos los vecinos inmediatos porque está Imbaya cerca a Urcuquí de alguna manera como que no tenemos esa percepción de que es nuestro de Imbabura y que necesitamos entender un poco más de Yachay. Hemos conocido acá la información técnica y yo pienso de que sería conveniente un proceso de inducción en las instituciones educativas básicamente de las localidades, para que Yachay pueda dar a conocer cuál es el régimen que está persiguiendo, qué tipo de políticas educativas están manteniendo al momento estos datos, son sumamente significativos y que nos permiten darnos cuenta la realidad en la que estamos y nos chocamos con una situación bastante compleja de que la cantidad de estudiantes que está ingresando a las instituciones de educación superior en el caso particular de Antonio Ante en vez de subir ha bajado. Pero al inicio teníamos una cantidad muy baja de estudiantes, pero pensábamos que esto iba a elevarse en cantidad. Tuve la oportunidad de ser el director de adhesión en la Universidad Técnica del Norte, tengo todos los datos y tenemos ese problema entonces quisiéramos ver si hay la posibilidad de que se pueda influenciar de alguna manera para que los estudiantes que salen del sistema público de Educación, tengan la oportunidad también de que se lleguen a la prueba con una calidad un poco más elevada no y que quizás usted si puede influenciar. En esto si quisiera que sea un pedido para toda la Provincia no como un proceso de inducción para los estudiantes que están terminando el bachillerato. El otro asunto es que aprovechemos el concepto de Mancomunidad que se tiene al momento y se está trabajando en una forma conjunta con la Prefectura y las demás Alcaldías, en este seno del Consejo tener la oportunidad de que Yachay sea parte de lo nuestro y no simplemente sea un proceso político educativo del Gobierno Nacional, que así lo percibimos lamentablemente eso hay que decirlo y es lo que tenemos que borrar esa barrera, Yachay puede ser un referente nuestro como Imbabura pero no lo estamos aprovechando y quisiéramos más bien ahí que haya ahí me imagino que una comisión

IBARRA: Bolívar Y Oviedo, esq. Telfs.: (593 6) 295 5225, 295 5832, 295 0939, Fax: (593 6) 295 5430

email: gpi@imbabura.gob.ec / www.imbabura.gob.ec



dentro del consejo que trata la parte educativa que tiene la oportunidad también de relacionarse con Yachay para ver si es que hay una estrategia que permita hacer ese acercamiento; esto que estamos haciendo de hoy es beneficioso porque motiva a todos quienes somos Consejeros para entender cuál es el concepto de Yachay. Yo mismo como Alcalde y siendo un docente universitario no lo entendí de a poco tenemos que ir haciendo para poder reflejar en nuestra comunidad al menos en el caso particular mío tenemos dos medios de comunicación que puede estar al servicio para ayudar en este tipo de inclusión que estamos indicando. Muchas gracias.

PHD Fernando Albericio. (Rector de la Universidad de Yachay)

Gracias Alcalde, yo creo que a nivel de a poco intentar que haya más estudiantes todos los estudiantes de Imbabura mejore sus calificaciones, vamos a empezar hacer lo continúan haciendo somos conscientes de que hay una cierta limitaciones necesitamos la colaboración vuestra, ponemos las dos partes esto es que es importante, a nivel de una involucración. Yo me ofrezco a venir a todas vuestras ciudades a explicar el proyecto me ofrezco en las Alcaldías, en la reunión de los Concejales o incluso si hay ciclo de conferencias explicar las cosas. Yo, otros profesores que nos puedan explicar sobre las primeras investigaciones sobre la toxicidad de las cenizas volcánicas, podemos hablar de temas que nos interesa a todos y que sean impartidas por profesores de Yachay. En algunos casos seré yo, no seré yo y siempre que nos llaméis vamos a estar allá. Eso tenéis ya nuestro ofrecimiento en algunos casos no seré yo, porque no será mi tema en otro mis colegas siempre que nos llaméis vamos a estar allá tenemos que hacer que Harvard, Boston y Massachusetts que en Yachay se conozca, Antonio Ante, Urcuquí, Otavalo e Imbabura poner a Imbabura en el mapa mundial y para esto que tener la complicidad de todos y todas que todos nos entendáis, esto es fundamental has hecho el ofrecimiento de dos medio de comunicación lo cogemos y vamos a intentar pues hablar con los directores de los medios de comunicación y vamos a ver cómo podemos colaborar si son de radio a lo mejor un programa mensual o semanal o quincenal, que sea hablar temas que a la comunidad interese no temas de Yachay. Este tema es que interese como tú lo has dicho que tienes una presencia académica nos gusta hablar aquello que a nosotros nos interesa, no vamos a hablar de temas que a la comunidad le interese si es radio semanal, quincenal o si es en medios escritos con pequeños artículos, donde tratemos temas desde la perspectiva de la Universidad hacia la comunidad y esta forma vamos a conocernos mutuamente las dos partes, si te parece vamos hacer esto.

Señor Prefecto.

Si con la intervención de Cristian.



Ing. Cristian Terán (Director de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental)

Un elemento sumamente importante como es el tema de paradigmas, las sociedades rompen paradigmas cuando comienzan a tener desarrollo y esos que creo que el primer paradigma que ahora tenemos como oportunidad para la Provincia es en sí mismo la creación y estar ubicado Yachay en Imbabura por ahí vamos y en esa primera es la existencia sí mismo de Yachay. En un segundo aspecto importante es que usted acabo de mencionar es el tema de valor agregado dentro del tema de cambio de matriz productiva que es el segundo paradigma para el país y obviamente para revolucionar varias de las cosas que tenemos tanto principalmente para los países del Sur y que creo que ahí la complicidad que usted ha manifestado durante toda su charla es importante y orienta la pregunta que voy hacer ¿Cuál es el enfoque que tiene Yachay frente al tema del desarrollo territorial integral para poder aportar?. Porque si hay ocho, nueve especialidades que son importantes están enmarcadas dentro de las doce cadenas productivas que tiene el concepto teórico y obviamente algunos prácticos pero que es matriz productiva como lo está concibiendo Yachay. El poder enfocarse hacia el trabajo de política pública de todo lo que desarrollo territorial integral y vinculado con esto los que dijo no hay que ser cómplices para el tema de la inversión del sector privado entonces ahí hay unos elementos que justamente llegan a una convergencia importante donde es la parte del éxito que parte del desarrollo de este territorio en el país ese poder tener esta eficiencia y eficacia de poderlos vincular con la sociedad y generar este cambio de paradigma. Gracias señor Prefecto.

Señor Prefecto

Muchas gracias Cristian

PHD Fernando Albericio (Rector de la Universidad de Yachay)

A tu intervención voy a explicar lo que creo fue el diecisiete de diciembre estuve en la Asamblea Quito en la Comisión de Cultura Educación Cultura Ciencia y Tecnología y uno de los asambleístas me hizo una pregunta que dice por qué Yachay Imbabura y no porque en Quito ,Guayaquil, creo fue exactamente esta pregunta y mi respuesta fue la siguiente. Yo creo que Ecuador es un excelentísimo país para vivir, magnífico y dentro de sus no es necesario explicarlo de mi parte si incursionado que es bueno para vivir más tu pregunta de tu intervención es porque no todo está concentrado en una sola ciudad como pasa en Venezuela esto está concentrado en Caracas como puede pasar como en el sur de Brasil si todo está concentrado en Sao Paulo, Bogotá o en México vamos a la India osea Quito y Guayaquil son ciudades vivibles pero para que Quito y Guayaquil son ciudades vivibles tenemos que crear otros polos territoriales y lo que se ha hecho al situar Yachay en Imbabura es crear otro polo territorial osea no conozco el caso pero cuando se creó la capital en Brasil por mandato presidencial se mandó muchas personas a trabajar a Brasilia.

IBARRA: Bolívar Y Oviedo, esq. Telfs.: (593 6) 295 5225, 295 5832, 295 0939, Fax: (593 6) 295 5430
email: gpi@imbabura.gob.ec / www.imbabura.gob.ec



Más inteligente es crear un foco de vertiente económica el foco de mayor actividad económica puede ser una Universidad, una fábrica habría trabajo para doscientas personas. Yo creo que la presencia de la universidad es clave para el desarrollo territorial de Imbabura, tienes que hacer sostenible éste es un trabajo conjunto entre todos, esto es fundamental estamos trabajando también de cambiar la rutina que intentamos en Yachay esperamos crear empresas de alto añadido que nuestros estudiantes que con nuestras ideas se queden en alto añadido esperamos atraer empresas de fuera y estas empresa de fuera tienen que venir atraídas, no por qué tengamos unos salarios muy bajos si los hubiera, Estoy pensando en otros países en India, no porque hubieran salarios muy bajos no porque a las Alcaldías, las Prefecturas regalasen terrenos donde instalasen estas fábricas, no, tienen que venir atraídos porque ahí hay talento humano esto es fundamental, porque siempre van a encontrar salarios más bajos en otro sitio porque talento humano y tercer punto o primero lo dejo al final más importancia, hacer que la empresa local sobre todo la microempresa de la pequeña empresa incluso la nanoempresa tenga un valor añadido y con esto ya vamos a empezar a trabajar con algunas empresas locales en la de área textil para mejorar su producción textil que es fundamental no queremos traer a grandes transnacionales, multinacionales, no decimos que no, pero queremos trabajar en los tres frentes, empresa local y haciendo empresas y atraer a una empresa motora que nos pueda ayudar yo veo con esto es la participación de la Universidad en desarrollo territorial de Imbabura con el objetivo de que Imbabura sea conocida este en el mapa mundial un problema también de marcas.

Consejero delegado

Sr Byron Armas

Fernando por agradecer la exposición nosotros como Urcuqui, nos sentimos bendecidos Yachay Tech es parte de territorio de Urcuquí y usted ya hablado por Urcuquí nos sentimos bendecidos estar en este territorio nosotros si sentimos la presencia de Yachay en nuestro Cantón gracias por su brillante exposición y sus respectivas aclaraciones yo no tengo más bien ninguna pregunta si no mi felicitación doctor Fernando Albericio.

PHD Fernando Albericio. (Rector de la Universidad de Yachay)

Yo te agradezco, pero el compromiso es que si el Prefecto Pablo tiene a bien invitarme en algunos meses la presencia de Yachay estén en todos vuestros Cantones este es el objetivo que tenemos, el objetivo por las dos partes no pues únicamente por la Universidad necesitamos vuestra ayuda.

Señor Prefecto

Gracias Fernando, si la intención, vamos a pedir a Claudia también nuestra Directora de Comunicación para establecer una alianza objetiva, nosotros tenemos contratos

IBARRA: Bolívar Y Oviedo, esq. Telfs.: (593 6) 295 5225, 295 5832, 295 0939, Fax: (593 6) 295 5430
email: gpi@imbabura.gob.ec / www.imbabura.gob.ec



prácticamente con todos los medios de comunicación en la Provincia, lo cual no sucede con ustedes porque no está dentro de esa línea obviamente y lo adecuado sería establecer una estrategia con ustedes lo que tu decías que queremos saber qué es lo que quiere conocer la gente y hacia allá vamos a llegar en una campaña, porque si es lógica la preocupación de los compañeros Alcaldes, Consejeros y que hay mucha gente si nosotros que se sobre entiende estamos más informados de las cosas todavía tenemos un margen de desconocimiento que en otros sectores tiene la idea, pero no conocen, no entonces es un poco si es importante emprender también entiendo que en eso ustedes tienen claro, lo que ha venido haciendo la Escuela Politécnica del Ejército, lo que han venido haciendo la escuela la Universidad Central del Ecuador, las universidades de ir a los bachilleres no a decirle miren estas son las carreras que nosotros tenemos estos son los mercados de trabajo Ciertamente que acá es totalmente diferente para que lleguen a Yachay, creo que necesitamos trabajar desde el primer año de básica este rato para que los niños ya empiecen no a competir sino empiecen a conocer que tienen una posibilidad de llegar y de salir académicamente sin tener los recursos económicos suficientes, ventajosamente sin ser agresivo con los urbanos pero son los estudiantes sub urbanos y rurales los mejores estudiantes por lo general no es una regla, pero por lo general la gente de menos recursos económicos en los diferentes colegios. ¿Está aquí Norita? que fundó el Colegio Nacional de señoritas Ibarra, todas las que están ahí han sido alumnas de la Norita también y obviamente lo que se detecta es que los estudiantes de escasos recursos económicos son los mejores sin descartar que hay estudiantes responsable en el otro sistema socio económico coordinemos igualmente con los técnicos encargados de comunicación de divulgación que llaman ustedes de vinculación con la comunidad para poder emprender durante el año en campañas que lleguen hacia estos sectores yo quiero agradecerle Fernando eso no quiere decir que te vayas, te van a dar la sorpresa acá nosotros tenemos un compañero Consejero que está a cuarenta y ocho horas de haber cumplido sus primeros cincuenta años que es el compañero Consejero abogado Gustavo Pareja Cisneros sabemos o nos imaginamos como le habrán festejado, ha venido sonreído ahora, por ahí tenemos un compañero David también que ha nacido el mismo día y ha venido una comunidad igualmente nos quiere saludar vamos a ser muy rápidos también en la sesión queremos que compartas con nosotros esta costumbre esta tradición. Siguiendo punto Señor Secretario.

Secretario General.

Gracias señor Prefecto.

Constatación del Quórum, a continuación, iniciamos con la asistencia de los señores Consejeros.

Señor Prefecto Lic. Pablo Jurado,	Presente,
Ingeniera Gabriela Jaramillo.	Presente
Por el Ingeniero Álvaro Castillo.	Presente
Magister Fabián Posso.	Presente
Abogado Gustavo Pareja.	Presente

IBARRA: Bolívar Y Oviedo, esq. Telfs.: (593 6) 295 5225, 295 5832, 295 0939, Fax: (593 6) 295 5430
email: gpi@imbabura.gob.ec / www.imbabura.gob.ec



Por Magister Jomar Cevallos.	Presente
Economista Oscar Narváez.	Presente
Por el Dr. Víctor Julio Cruz.	Presente
Sra. Jenny Rivera F.	Presente
Sra. Estela Aguilar H.	Presente
Sr. Jorge Siza.	Presente
Sr. Adán Ruiz.	Presente
Sr. Asencio Farinango.	Presente
Sr. José Garzón.	Presente
Sr. Adriano Cárdenas.	Presente

Existe el Quórum reglamentario señor Prefecto.

Señor Prefecto.

Siguiente punto.

Secretario General.

3.- Aprobación del acta N° 016 correspondiente a la sesión Ordinaria realizada el lunes 1 de Diciembre de 2014.

Señor Prefecto.

Cómo ya es costumbre señores consejeros y ustedes ya tienen ese documento es que alguna observación a las actas por favor que se nos diga caso contrario procedería para tomarlos a la votación para que se apruebe entonces aprobado por unanimidad siguiente punto.

Secretario General.

8.- Conocimiento Análisis y Resolución de inconvenientes suscitados por problemas limítrofes, entre los cantones Pimampiro perteneciente a la Provincia de Imbabura y Bolívar, perteneciente a la Provincia del Carchi, presentado por el Economista Oscar Narváez, Alcalde de Pimampiro, Ibarra 7 de Enero de 2014.

Señor Prefecto.

Proceda entonces con la explicación respectiva señor Alcalde.

Consejero

Economista. Oscar Narváez

Señor Prefecto, Yo quiero agradecer primero la predisposición de parte de Usted de poner en consideración en el orden del día de una sesión ordinaria del Gobierno Provincial y también el hecho de aceptar la corrección o el incremento en el orden del día de poner



conocimiento, análisis y resolución de un problema limítrofe entre los cantones de Pimampiro y Bolívar y también entre las Provincias de Imbabura y Carchi. Compañeras y compañeros Consejeros Pimampiro fue creado en el año mil novecientos ochenta y uno, veintiuno de mayo con un registro oficial y tomando en consideración los linderos de la Provincia y el sector norte con la Provincia del Carchi tenemos nosotros el Registro Oficial de la creación de nuestro Cantón y los límites que así lo determina. Sin embargo en el año ochenta y cinco se crea el Cantón Bolívar y por lo tanto en el Cantón Bolívar se determina un límite totalmente diferente entre los dos cantones realmente en esa época no se considera esto como un problema no se lo toma en cuenta pero a partir de que aquí nace el tema del CONALI y de la situación que nos toca resolver nosotros nos encontramos con un gran inconveniente, que unos son los límites en el Registro Oficial de la creación de la Provincia de Imbabura de la creación del Cantón Pimampiro, no concuerdan con lo que él con el CONALI, Consejo Nacional de límites determina, como límites definidos ante esta situación y ante un mandato de nosotros como Alcaldes o autoridades, resolver esto a la brevedad posible para evitar los inconvenientes futuros y nosotros desde hace cinco meses encontramos esta inconsistencia inclusive inconsistencia determinada dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que nuestro Municipio lo hizo en el dos mil diez y dos mil once donde no se considera ninguno de los dos si no se plantea otra alternativa totalmente diferente y nosotros hemos hecho todas las consultas y averiguaciones respectivas se ha enviado también una carta acá a la Prefectura y el señor Prefecto pues nos responde que efectivamente el CONALI y no considera eso como un conflicto, porque ponemos a consideración de ustedes, porque nos gustaría que conozcan en primer lugar analicemos esta situación y luego si el Consejo Provincial en pleno determina de que no existe ningún conflicto o si existe que por favor tome las debidas acciones que tenga que tomar para nosotros también como Municipio poder archivar esta situación porque ya se convierte en un problema el límite Provincial en esa situación señor Prefecto eso que nosotros habíamos solicitado la presencia el día de hoy. Yo voy a dar paso al Ingeniero Jhon Arciniegas Director de Planificación también al Doctor Franco Síndico del Gobierno Municipal de Pimampiro para que podamos un poco hacer la exposición que se había planteado.

Señor Prefecto

Vamos a observar la exposición del Ingeniero luego vamos a pedir a Gabriel realmente que intervenga un poco la información y posteriormente adaptar una resolución de intervención por parte del Consejo.

Ingeniero Jhon Arciniegas (Director de Planificación Municipio de Pimampiro)

Buenos días señoras y señores autoridades de la Provincia como ya había explicado el compañero Alcalde la intención es aclarar los límites que históricamente son de la

IBARRA: Bolívar Y Oviedo, esq. Telfs.: (593 6) 295 5225, 295 5832, 295 0939, Fax: (593 6) 295 5430

email: gpi@imbabura.gob.ec / www.imbabura.gob.ec



Provincia y por ende también del Cantón Pimampiro. Esta información es tomada desde el CONALI el límite territorial es aquel que ha sido determinado por la autoridad competente de conformidad con la ley para el caso de los linderos territoriales Provinciales y Cantonales. Según la normativa expedida desde el inicio de la República se fijan mediante la ley, cuando el CONALI considera un conflicto de límites cuando hay una indefinición técnica y jurídicas de límites falta de precisión en los linderos dos o más normas fijan linderos con súper posición de áreas que es el motivo de nuestro Cantón. Aquí les muestro el modelo territorial actual que no manejan la Prefectura en esta administración donde vemos los límites de la Provincia acá tenemos nuestro Cantón y esta zona es la zona de conflicto. Aquí tenemos la ley de modificación de Pimampiro donde mediante norma sesenta y seis publicada en el Registro Oficial el veintiséis de mayo de mil novecientos ochenta y uno constituye nuestro Cantón que actualmente está vigente vemos la esquina que nosotros consideramos que en los actuales mapas cambia, esto es ratificado el dieciséis de diciembre del dos mil catorce ante una consulta nuestra a la Asamblea Nacional, donde nos dice que no existe alguna ley que derogue o reforme la ley número sesenta y seis publicada en el Registro Oficial número dos del veintiséis de mayo de mil novecientos ochenta y uno. Estos son los límites que históricamente tenemos como Provincia, si vemos el límite norte del Cantón Pimampiro tiene esta figura pero en mil novecientos ochenta y cinco se crea el Cantón Bolívar donde tenemos una súper posición de área si vemos esta esquina cuando crean el Cantón Bolívar ya no respeta el límite Provincial, Bolívar toma un nuevo límite y se ingresa a la Provincia de Imbabura y tenemos esta súper posición este es el territorio que la Provincia de Imbabura, dejaría de tener al momento si vemos como dice el CONALI hay una súper posición de áreas cuando dos o más normas fijan esos linderos el ítem C, en el dos mil diez, dos mil doce también hace nuestro PDOT donde toman como referencia en el Registro Oficial ni lo que dice el CONALI nuestro Registro Oficial es este, el límite Provincial. El CONALI actualmente nos dice que nuestro límite Cantonal y Provincial ya no es este si no es la línea roja pero en el PDOT los señores no sabemos en base de qué cartografía usaron nos lanzan la línea amarilla cruza una laguna que está ahí entonces eso en vez de ayudarnos más confunde y no soluciona nada ante esto hemos hecho algunas consultas tanto al CONALI, al Gobierno Provincial a AME pero no hemos recibido respuesta del CONALI. Sin embargo hemos recibido una comunicación del Gobierno Provincial donde nos indica que no hay ningún problema identificado pero nosotros estamos demostrando que si hay una súper posición, lastimosamente el CONALI desde el seis de noviembre hemos lanzado oficios pero no nos han respondido estamos pidiendo una aclaración con los informes técnicos y jurídicos para la nueva determinación de límites, sin embargo no tenemos respuesta hemos enviado un insisto el veintiséis de noviembre ante lo cual tampoco hemos recibido respuesta estos son los mapas bases que actualmente lo manejan desde el departamento de Planificación donde ellos mantienen nuestro límite, si vemos esta esquina la seguimos considerando como históricamente era, hemos estado trabajando el modelo territorial igualmente mantenemos nuestro límite. Esta es la información desde el Gobierno Provincial y seguimos manteniendo los mismos territorios pero actualmente lo que el CONALI nos dice que propone es este cambio es éste

IBARRA: Bolívar Y Oviedo, esq. Telfs.: (593 6) 295 5225, 295 5832, 295 0939, Fax: (593 6) 295 5430

email: gpi@imbabura.gob.ec / www.imbabura.gob.ec



o es como siempre hemos tenido nuestro territorio. Es acá o es acá nosotros como Pimampireños queremos desde el Gobierno Provincial se tome una resolución pienso que no hay ninguna duda como está creado nuestro Cantón y éste es el Pimampiro que queremos nosotros esperemos que se mantenga como históricamente ha sido el límite Provincial.

Sra. Viceprefecta

Ing. Gabriela Jaramillo.

El Ingeniero Gabriel Casanova nos va ayudar exponiendo también algunos temas importantes para tener un poco de claridad en el tema limítrofe.

Ingeniero Gabriel Casanova (Funcionario GAD – IMBABURA)

Buenos días a todos y todas los señores consejeros y el público presente efectivamente como comenta el Director de Planificación respecto de la propuesta que hemos dado hacia el Municipio acerca de la consulta de este inconveniente entre el límite efectivamente nosotros no hemos referido a la información oficial que no ha entregado el CONALI respecto del análisis jurídico que ellos hicieron y consideran acerca de los límites tanto entre Provinciales como intercantonales, a través de una acta de entrega en recepción que nos emiten y que precisamente en lo que corresponde al límite entre Imbabura y Carchi se considera la línea verde como un límite legal. Efectivamente es el que está en vigencia y reconocido por el CONALI perfectamente lo que plantea el Municipio de Pimampiro existe una incongruencia entre la lectura que hizo el CONALI respecto a este límite en el sentido de que en el Registro Oficial de Pimampiro el año ochenta y uno existe uno en el año ochenta y cinco de Bolívar y finalmente CONALI reconoce el último del Registro Oficial de parte de Bolívar y esto a partir de un diagnóstico jurídico que hizo seguir en ese época de la Provincia del Carchi y claro como bien dice el Alcalde en ese tiempo nadie dijo nada y ahora con esta Ley surge esta situación. Dentro de la lectura que podemos abstraer de lo que hizo CONALI ustedes van a apreciar el área en cuestión y el Registro Oficial planteado por parte del Municipio dice claramente, que el límite es de la quebrada Espejo que la cuál aguas arriba continua hasta su nacimiento estribaciones de la cordillera Pimampiro que le corresponde a la cordillera Oriental.

Señor Prefecto

De cuando es ese Registro Oficial.

Ingeniero Gabriel Casanova (Funcionario GAD – IMBABURA)

Del año ochenta y uno cuando, incluso en los límites que se utilizaban anteriormente por IGM que sabemos muy bien incluso el INEC también lo utilizaba tenían alguna

IBARRA: Bolívar Y Oviedo, esq. Telfs.: (593 6) 295 5225, 295 5832, 295 0939, Fax: (593 6) 295 5430

email: gpi@imbabura.gob.ec / www.imbabura.gob.ec



inconsistencia y por eso la aparición de esta ley para definitivamente definir los límites consta como límite Parroquial, a la Parroquia de Monte Olivo el límite que plantea Pimampiro en cambio el CONALI reconoce el límite que plantea el fondo que mantiene en el Registro Oficial de Bolívar. Ahora yo acabo se sacar los límites ochenta y uno Pimampiro y ochenta y cinco Bolívar uno de los temas es que este límite que plantea el CONALI el límite que está planteando que reconocen la Ley de creación del Cantón Pimampiro del año ochenta y uno, pero lo reconoce en la quebrada sur digamos esta estribación que quiero explicar hidrográficamente. Cuál es la situación quizá con el conflicto del interpretación de ambos Registros, acá tenemos la hidrografía la información de esta quebrada es la quebrada Espejo, estoy considerando estoy sacando la información de la quebrada Espejo propiamente tal la cual es posteriormente cambia de nombre y se convierte en quebrada Escudilla hasta el Río Chota que es el límite entre Imbabura y Carchi. Sin embargo cuando vamos a ver la información de la quebrada que plantea Pimampiro como límite no tiene un nombre específico como quebrada Espejo ni tampoco la quebrada sur, entonces, son dos tributarios de la misma quebrada Espejo un tributario al norte y un tributarios al Sur, es decir aquí existe una mala interpretación de parte del CONALI respecto de cuál es la quebrada Espejo en ese sentido el Municipio de Pimampiro solicita al CONALI que se manifieste cierto que se manifieste al respecto oficio el seis de noviembre.

Señor Prefecto

Ese es tu último oficio Oscar

Consejero

Economista. Oscar Narváez

El seis de noviembre y como no había respuesta volvimos a insistir el dieciséis de noviembre.

Señor Prefecto

Y sigue sin haber contestación

Consejero

Economista. Oscar Narváez

Fuimos la semana anterior.

Señor Prefecto

Y que te dijeron



Economista. Oscar Narváez
Que están en las últimas medidas.

Ingeniero Gabriel Casanova (Funcionario GAD – IMBABURA)

Aquí la sugerencia es de insistir en que el CONALI justamente se manifieste respecto del informe técnico jurídico para aquella delimitación porque considera el tributario sur y no tributario norte, ese es fundamentalmente la situación que por supuesto debemos apoyar en su resolución.

Señor Prefecto

Bueno quiero proponer algo obviamente esa es nuestra función que si bien es cierto el señor Alcalde ya ha remitido un oficio al CONALI es un tema obviamente administrativo, nosotros como Gobierno Provincial como Consejo Provincial una vez que hemos conocido la preocupación de parte de las autoridades del Cantón el sumarnos y respaldar con todos los argumentos, con todo lo que tú nos has narrado desde la creación de Pimampiro cuál fue el contenido del Registro Oficial en esa época respecto a un ochenta y cinco que lo que paso cuando se creó en cambio el Cantón Bolívar el que nosotros como Consejo Provincial respaldemos igualmente la posición que tiene el Cantón Pimampiro para ir un poco empujando, ojala venga David rápido para hablar con Raúl que es el director técnico haber que trámite le están dando a esta situación de no ser así lo que tendríamos que hacer en una forma conjunta Oscar igualmente acudir tanto autoridades del Consejo Provincial como del Municipio, acudir al CONALI a hacer presión para que pronuncien de una vez porque sabemos nosotros la presión que tienen también de las comunidades que están allá particularmente a nosotros no nos hace daño pero si hay obviamente interés y malestar en el territorio y claramente si se establece la Ley también que cuando hay malestar en el territorio no deja de existir controversia porque no es que en Chugá están felices con las cosas que se están dando.

Consejero

Economista. Oscar Narváez

Para un poco aclarar en toda esta zona hay una laguna que es la laguna de Las Garzas que de alguna forma tanto Chunga cuanto Monte Olivo es una laguna donde nacen las aguas tanto para el Río Córdova para el riego de los canales que usted vio y las fuentes de aguas potables de Chugá también hacen algo para Monte Olivo y algunos proyectos especialmente en índole turística y de protección ambiental tanto de Chugá esta centrados en este lugar que es una fuente de agua, tanto los de Monte Olivo, entonces no solamente una cuestión de paramos y de territorialidad existe una gran fuente de riqueza hídrica en

IBARRA: Bolívar Y Oviedo, esq. Telfs.: (593 6) 295 5225, 295 5832, 295 0939, Fax: (593 6) 295 5430

email: gpi@imbabura.gob.ec / www.imbabura.gob.ec



ese sector que Chugá también lo reclama como tal y dentro del Registro Oficial de creación de Chugá que es lo que no trajimos está el límite Chuga se creó por el año cuarenta y algo, que está límite de la parte norte y es mucho más antiguo y para aclararles todavía señor Prefecto que es que usted no estuvo acá todavía en los mapas que usted está utilizando para la socialización consta el límite respetando en el Registro Oficial en Pimampiro entonces ya trasciende, no es solamente problema ni Parroquial ni Cantonal ya es problema de cuestión Provincial y si el CONALI se pronuncia que se pronuncie en base a ley porque nos dice en una Ley nueva sustituye a la anterior no sé qué base jurídica se respaldan si la Asamblea Nacional nos está diciendo que no ha habido derogación de la Ley del ochenta y uno o sea se creó Bolívar que pasa que como dicen acá no nadie se pronunció en ese entonces ahora que ya se retoma este tema limítrofe es donde encontramos este inconveniente.

Ingeniero Gabriel Casanova (Funcionario GAD – IMBABURA)

Una aclaración respecto de lo que manifiesta el señor Alcalde de la cartografía que estamos utilizando como Gobierno Provincial y que fue presentada anteriormente correspondan a Coremas, no es una cartografía Oficial y también corresponde a cartografías participativas que es parte de un ejercicio justamente para poder elaborar estos modelos territoriales, el ente rector justamente CONALI una vez que se resuelva todos los conflictos de límites a nivel país el único institución que va a tener la facultad de aprobar la publicación de los mapas es decir no es vinculante digamos hasta el día de hoy.

Señor Prefecto

Si coinciden con el criterio si sería bueno que alguno de los señores Consejeros o Consejeras que planteen en el sentido de que se comunique al CONALI de que el Consejo Provincial emite una resolución en sentido de respaldar obviamente el trámite que ha iniciado el Municipio de Pimampiro.

Consejero

Ascencio Farinango

Señor Prefecto señora Viceprefecta, señoras Consejeras y Consejeros realmente este tema es un tema de preocupación ya que por historia hemos venido manejando no del hecho que sea Pimampireño sino más bien porque afecta a los intereses de la Provincia, pienso que tiene que aclararse esta situación por lo tanto apoyando la preocupación del Gobierno Municipal de Pimampiro, planteo de que se asuma como Gobierno Provincial esto.

Señor Prefecto

Si no hay otra intervención sería importante que la moción que plantea el señor Consejero

IBARRA: Bolívar Y Oviedo, esq. Telfs.: (593 6) 295 5225, 295 5832, 295 0939, Fax: (593 6) 295 5430

email: gpi@imbabura.gob.ec / www.imbabura.gob.ec



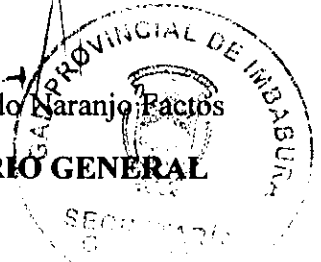
Ascencio Farinango igualmente así se lo haga para inmediatamente nosotros comunicar al CONALI de que hay una resolución del Consejo Provincial respaldando el reclamo la observación o el trámite que tiene el Municipio de Pimampiro, lo hacemos en ese sentido tiene respaldo la moción por unanimidad señor secretario se procede de forma inmediata y voy a tratar de comunicarme inmediatamente con Raúl Muñoz porque él se mantiene como Secretario Ejecutivo, siga señor secretario.

Señor Prefecto

Bueno damos por clausurada la sesión sin más puntos a tratar, el señor Prefecto agradece la presencia de las Autoridades presentes clausura la Sesión ordinaria, siendo las 10:45, firmado para constancia junto al Secretario General que certifica.

Licenciado Pablo Jurado Moreno
PREFECTO DE IMBABURA

Doctor Fernando Naranjo Factos
SECRETARIO GENERAL

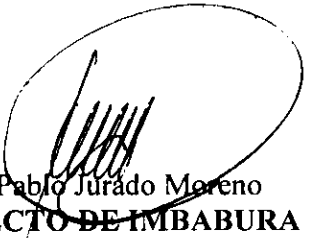




RESOLUCIONES TOMADAS DEL ACTA N° 01 DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA, REALIZADA EL LUNES 12 DE ENERO DE 2015.

.....

- 1.- El Consejo Provincial de Imbabura, **RESUELVE:** Por unanimidad aprobar el Acta N° 016, correspondiente a la Sesión Ordinaria realizada el lunes 1 de Diciembre de 2014.
- 2.- El Consejo Provincial de Imbabura, **RESUELVE:** Por unanimidad aprobar el Acta N° 017, correspondiente a la Sesión Extraordinaria realizada el lunes 8 de Diciembre de 2014.
- 3.- El Consejo Provincial de Imbabura, **RESUELVE:** Por unanimidad aprobar el Acta N° 018, correspondiente a la Sesión Extraordinaria realizada el miércoles 10 de Diciembre de 2014.
- 4.- El Consejo Provincial de Imbabura, **RESUELVE:** Por unanimidad aprobar el Acta N° 019, correspondiente a la Sesión Extraordinaria realizada el lunes 15 de Diciembre de 2014.
- 5.- El Consejo Provincial de Imbabura, **RESUELVE:** Por unanimidad aprobar el Acta N° 020, correspondiente a la Sesión Extraordinaria realizada el jueves 18 de Diciembre de 2014.
- 6.- El Consejo Provincial de Imbabura, **RESUELVE:** Por unanimidad elaborar una resolución dirigida al CONALI en respaldo al trámite para clarificar los límites entre el cantón Pimampiro de la provincia de Imbabura y cantón Bolívar de la provincia del Carchi.


Lcdo. Pablo Jurado Moreno
PREFECTO DE IMBABURA


Dr. Fernando Naranjo Factos
SECRETARIO GENERAL

